Universidad Católica del Norte

GESTOR UNIDAD DE VINCULACIÓN DE LAS INGENIERÍAS

VALORACIÓN DEL PUESTO

Puntaje del Puesto: 470 ***Categoría: 9***

PROPÓSITO DEL PUESTO

Dirigir, gestionar, coordinar y controlar las actividades correspondientes al quehacer de la Unidad de Vinculación de las Ingenierías (UVIN), de manera de promover, administrar y encauzar la efectiva vinculación de las carreras de ingeniería de la Universidad Católica del Norte, con el sector productivo, entidades gubernamentales y otras instituciones, incluidas las universidades, nacionales y extranjeras.

Movilidad

- Movilidad Nacional: Si
- Movilidad Internacional: Si

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Dependencia Jerárquica: Facultad de Ciencias de Ingeniería y Construcción

Dependencia Funcional: Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas

Ubicación: Antofagasta

Régimen de Trabajo: Jornada Completa

Supervisor Inmediato: Decano de la FaCIC

Supervisión Ejercida: Ninguna

DEBERES REGULARES

- Dirige la unidad, velando por el desarrollo armónico de las diferentes áreas de su quehacer.
- Representa a la Unidad de Vinculación de las Ingenierías en las instancias que se requiera.
- Responsable de la administración presupuestaria de la Unidad, ante el Directorio.
- Elabora el plan de trabajo anual del quehacer de la Unidad.
- Participa y dirigir las reuniones de trabajo de la UVIN.

- Realiza las gestiones que corresponda para el buen funcionamiento de la Unidad, en las diferentes áreas de desempeño definidas en su estructura de funcionamiento.
- Elabora y presenta al Directorio de la Unidad de Vinculación de las Ingenierías, la memoria de gestión anual de la Unidad.
- Elabora y presenta las rendiciones de cuenta trimestrales al Directorio de la Unidad.
- Elabora proyectos de la Unidad a presentar a concursos y/o autoridades superiores.
- Gestiona la vinculación de la Unidad con otras similares o equivalentes tanto al interior de la UCN como en otras universidades del país o en el extranjero.
- Apoyar la planificación y gestión de procesos de vinculación del programa de Enlace Escolar de las Ingenierías.
- Debe asistir y cooperar con su jefe directo en funciones y tareas específicas, cuando sea necesario.
- Debe asistir a cursos, seminarios o charlas de capacitación, cuando sea requerido por su jefatura.

Nota: Los deberes descritos se entienden como representativos del cargo y no deben considerarse como descripción detallada de todos los deberes inherentes al mismo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS

REQUERIMIENTOS

Perfil Académico

Profesional Universitario de 4 años o más de estudios.

Otros Certificados y Títulos

Idiomas

Manejo del idioma inglés a nivel de lectura (ALTE 1).

Experiencia Profesional

Experiencia previa (5 años)